

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO
TÉCNICO
CELEBRADA EL UNO DE MARZO
DEL AÑO DOS MIL DOS**

En la sala de juntas del H. Consejo Técnico, a las trece horas con veinte minutos del uno de marzo del año dos mil dos, dio inicio la sesión extraordinaria del Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras.-----

1. ASISTENTES-----

PRESIDENTE: Dr. Ambrosio Velasco Gómez-----

SECRETARIO: Dr. Miguel Soto Estrada-----

CONSEJEROS PROFESORES

Estudios Latinoamericanos: **Dra. Guadalupe Rodríguez de Ita**

Filosofía: **Dra. Griselda Gutiérrez, Mtro. Efraín Lazos**

Geografía: **Dr. Juan Carlos Gómez Rojas, Mtro. Francisco Hernández**

Historia: **Lic. Ricardo Gamboa**

Letras: **Lic. Alejandra de la Lama**

Literatura Dramática y Teatro: **Dr. Manuel González Casanova, Mtro. Ricardo García Arteaga**

Pedagogía: **Mtra. Clara Isabel Carpy Navarro, Mtra. Marcela Gómez Sollano**

CONSEJEROS ALUMNOS

Bibliotecología: **José Nava Serrano**

Estudios Latinoamericanos: **Joaquín Salvador Escobedo**

Letras: **Donají Alba Arroyo, Ángel Miguel Cruz**

Literatura Dramática y Teatro: **César Salazar Pérez**

Pedagogía: **Verónica Raquel Martínez Rivera**

2. Análisis sobre los acontecimientos del martes 26 de febrero de 2002 con motivo de las elecciones de la CECU.-----

Después de un amplio debate sobre los hechos ocurridos el martes 26 de febrero de 2002 con motivo de las elecciones de la Comisión Especial para el Congreso Universitario se acordó hacer público un comunicado con los puntos:

1) Que el Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras expresa su indignación y repudio ante los actos violentos de un grupo reducido de personas que impidieron por la fuerza el libre ejercicio del derecho a votar en las elecciones de profesores, técnicos académicos y estudiantes de posgrado para la integración de la CECU, el 26 de febrero de 2002.

2) *Que el Consejo Técnico hace un llamado a toda la Comunidad de la Facultad de Filosofía y Letras a evitar cualquier polarización entre alumnos y profesores y se exhorta a promover el fortalecimiento de nuestra comunidad con pleno respeto a los derechos humanos, cívicos y universitarios de académicos, estudiantes y trabajadores administrativos.*

3) *Que se retome la propuesta de la reunión de profesores del viernes 1° de marzo para realizar un acto con firme sentido simbólico, a través del cual se restablezca el compromiso de todos los integrantes de la Facultad de Filosofía y Letras de respetar los derechos del personal académico que garantice el libre desempeño de nuestras actividades universitarias y el pleno uso de las instalaciones y recursos de nuestra Facultad, con apego a la legislación y normatividad vigentes.*

4) *Que se convoque también a los académicos, estudiantes y trabajadores administrativos de la Facultad a que organicen foros de análisis y discusión en torno al Congreso Universitario, con el fin de promover su participación crítica y reflexiva, siempre apegada al respeto a las personas y a la civilidad que nos debemos todos los universitarios.*

5) *Que el Consejo Técnico expresa su preocupación y extrañeza al Grupo de Trabajo del Consejo Universitario por no contar aún con una respuesta al documento que el Consejo Técnico envió, con fecha 13 de febrero, en el cual se hacen recomendaciones puntuales para fortalecer la legitimidad y representatividad de la CECU y prever la violencia en las elecciones del 26 de febrero. En particular, se reitera la propuesta de que los profesores, investigadores, alumnos, técnicos académicos y trabajadores administrativos que resulten electos en las diversas dependencias constituyan un grupo de consulta obligatoria para los candidatos electos que sean insaculados. Esta medida ayudará a superar la falta de representación democrática que ha generado el mecanismo de insaculación. Esto es especialmente preocupante para la Facultad, porque está abierto el riesgo de que las humanidades carezcan de una representación en la CECU. Asimismo, se insiste en la necesidad de que la propuesta de organización del Congreso que eventualmente acuerde la CECU, sea sometida a una amplia consulta en toda la Comunidad Universitaria.*

6) *Que en relación al Consejo Universitario, es muy importante que se respeten los plazos establecidos en la legislación respecto al tiempo que han de permanecer en su cargo los Consejeros Universitarios. Por ello se requiere la realización oportuna de elecciones para nuevos consejeros. Esto de ninguna manera ha de retardar los trabajos de organización del Congreso. Como lo propuso este Consejo Técnico al Grupo de Trabajo, los actuales Consejeros Universitarios que se integren a la CECU podrían perfectamente continuar en esta Comisión aunque dejaran de ser Consejeros Universitarios.*

7) *El Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras considera que el Consejo Universitario debe ser sensible a los cuestionamientos en torno a la constitución*

actual de la CECU y a las propuestas que varios sectores de la Comunidad Universitaria han realizado para corregir deficiencias y limitaciones en el proceso de la reforma universitaria habido hasta ahora. Asimismo, es muy importante que el Consejo Universitario promueva una mayor participación de la comunidad para analizar los temas y posiciones principales que habrán de discutirse, con el fin de que, efectivamente, el Congreso sea el evento de refundación de nuestra Universidad y cuente con los atributos esenciales de ser académico, representativo, plural, democrático, resolutivo y legítimo.-----

*Se nombró una comisión especial encargada de redactar el comunicado que estaría dirigido a la comunidad universitaria, a la comunidad de la Facultad de Filosofía y Letras, al Consejo Universitario y al Grupo de Trabajo. Los miembros de dicha comisión son el **Mtro. Ricardo Gamboa**, el **Dr. Juan Carlos Gómez Rojas**, el **Dr. Ambrosio Velasco** y el consejero alumno **Yahir García**.-----*

No habiendo otro asunto que tratar, la sesión se dio por concluida a las quince horas con treinta minutos.-----